

Guatemala, 29 de noviembre de 2019. /  
Informe No. 11-2019. /

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 462-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al **mes de noviembre de 2019**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 000082 Serie "A".

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**


- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas para la continuidad y el desarrollo de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en el mes de noviembre.
- b) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el seguimiento al proyecto Voz Viva, con la revisión de la grabación de las 35 fichas biobibliográficas.
- c) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con el seguimiento a la premiación del Certamen Permanente Centroamericano "15 de Septiembre" de poesía 2019.
- d) Se apoyo a la Asociación de Libreros de Guatemala y a la Municipalidad Capitalina en la ejecución de la agenda cultural de la 48 Feria Municipal del Libro con cinco charlas sobre temas de interés público: Lo que usted debe saber sobre: 1 Las computadoras, 2 El derecho familiar, 3 El ejercicio y la salud, 4 Lo que debe hacer si se va a la cárcel, 5 El IVA y otros impuestos, Cada charla fue servida por dos profesionales de la materia.
- e) Se apoyó al Despacho Ministerial con la atención a la investigadora italiana-guatemalteca Raquel Airoldi, que indaga en los archivos de Guatemala acerca del periodismo cultural de Miguel Ángel Asturias.
- f) Se apoyó a la Editorial Cultura en la presentación de los libros: a) *El quetzal, colibrí gigante, antología de la poesía guatemalteca*; b) *Pasado en blanco* del Premio Nacional de Literatura M.A.A. 2019, Luis Eduardo Rivera, y c) *Gestos a través del micrófono*, de Enrique Noriega. Libros que fueron presentados en el marco de la Feria Internacional del Libro FILUNICACH 2019 realizada del 11 al 15 de noviembre del presente año en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- g) Se apoyó a la Vicepresidencia de la República en la presentación del libro *El Camino Real Chiapas Guatemala*, del autor guatemalteco Mario Tejada en la Feria Internacional del Libro FILUNICACH 2019 realizada del 11 al 15 de noviembre del presente año en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- h) Se apoyó a la Feria internacional del Libro FILUNICACH 2019 en las reuniones de planificación realizadas por el Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes.

  
Maestro  
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

  
Francisco Morales Santos  
Jefe Departamento Sustantivo II  
Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes

